



IMADP.R.12

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESAS DE INDUSTRIA MARÍTIMA AUXILIAR

Accorded to the control of the contr		eral de la Marina Mercante d	e Honduras.		
Fijo:	Su Oficina			-	T -146
Mimero de RTN Empresa: Con domicilio en: Registro Mercantil de la Empresa: Cuyo Representante Legal es: Feléfono Fijo: Correo Electrónico: Al señor Director General de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de: Con Certificado del tomo número Con númer	Fijo:	Teléfono Móvil:	y Correo Electrónico:		
Número de RTN Empresa: Con domicilio en: Con domicilio en: Congresa Mercantil de la Empresa: Cuyo Representante Legal es: Cuyo Representante Legal es: Congresa Congresa Mercante Legal es: Congresa Congresa Mercante Legal es: Congresa Congresa Mercante Legal es: Con Certificado de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de: Congresa Congresa Mercante de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de: Congresa Congresa Mercante de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de: Congresa Congresa Mercante de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de: Congresa Congresa Mercante de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Sociedad emitido a favor de: Congresa Naviera de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: La Autorización de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa Naviera de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa Naviera de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa Naviera de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa Naviera de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa Naviera de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: Congresa de Congresa d					
Registro Mercantil de la Empresa:	Número de RTN Em				
Registro Mercantil de la Empresa:					
Cuyo Representante Legal es: Teléfono Fijo:					
Teléfono Fijo:Teléfono Móvil:	Cuyo Representante	e Legal es:			
Al señor Director General de la Marina Mercante, reiterándole mi respeto PIDO: I. La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de:	Teléfono Fijo:	Teléfon	o Móvil:		
La Autorización de funcionamiento de la Sociedad emitido a favor de:					
con Certificado del tomo númerocon númerodel libro de registro de sociedades dedicadas a actividades del sector marítimo cuya fecha de nscripción es, perteneciendo al Clúster siguiente: I. ABASTECIMIENTO. I. EMPRESA NAVIERA II. ABASTECIMIENTO NAVIERO. III. ABASTECIMIENTO EN INSTALACIONES III. ABASTECIMIENTO. III. ABASTECIMIE			•	•	
con Certificado del tomo númerocon númerodel libro de registro de sociedades dedicadas a actividades del sector marítimo cuya fecha de nscripción es, perteneciendo al Clúster siguiente: I. ABASTECIMIENTO. I. EMPRESA NAVIERA I. AGENCIAMIENTO NAVIERO. I. MANIOBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS I. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES I. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN I. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
registro de sociedades dedicadas a actividades del sector marítimo cuya fecha de nscripción es, perteneciendo al Clúster siguiente: I. ABASTECIMIENTO. I. ABASTECIMIENTO. I. ABASTECIMIENTO. I. ABASTECIMIENTO. II. ABASTECIMIENTO NAVIERA III. ABASTECIMIENTO NAVIERA III. ABASTECIMIENTO NAVIERA III. ABASTECIMIENTO. I					del libro de
nscripción es, perteneciendo al Clúster siguiente: I. ABASTECIMIENTO. 2. EMPRESA NAVIERA 3. AGENCIAMIENTO NAVIERO. 4. MANIOBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS 5. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 6. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
2. EMPRESA NAVIERA 3. AGENCIAMIENTO NAVIERO. 4. MANIOBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS 5. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
B. AGENCIAMIENTO NAVIERO. 4. MANIOBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS 5. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES 6. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.	1. ABASTECIMIENTO				
4. MANIOBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS 5. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 6. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.	2. EMPRESA NAVIER	A			
5. CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
PORTUARIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 5. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
5. MANEJO DE DESECHOS Y FUMIGACIÓN 7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.	·		ENTO EN	INSTALACIONE	is 🔚
7. TRANSPORTE. NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
NOTA: La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.		CHOS Y FUMIGACION			
La Escritura de Constitución de la Empresa ha tenido modificaciones: SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
SI NO En caso de respuesta afirmativa deberá incluir la nueva escritura.					
•		•	enido modifi	caciones:	
Descripción de actividad a la que se dedica la empresa: 	· ·			itura.	
	Descripción de activ	idad a la que se dedica la en	npresa:		





Fundamento Legal.

Sirve de fundamento Legal el artículo 80 de la Constitución de la República, Decreto 167-94 que contiene la Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional, Reglamento de Transporte Marítimo y demás Reglamentos aplicables sobre este ámbito.

Se adjunta a la presente solicitud los requisitos siguientes:

- o Formato IMA.R. 12 completado.
- o Carta Poder en caso de haber cambiado de apoderado legal.

Aplica No aplica

o En caso que existiese alguna modificación a la Escritura de Constitución, presentar la nueva escritura.

Aplica No aplica

- o Permiso de Operación de la Municipalidad que reside o constancia de trámite en curso.
- o Copia de recibo de cualquier servicio público para verificación de domicilio.

Observación: Las empresas que se dediquen a la elaboración de estudios batimétricos

deberán cumplir los siguientes requisitos:
o Acreditar experiencia mínima de al menos 3 años elaborando levantamientos

- batimétricos.
 o Acreditación de hidrógrafo certificado, cumpliendo con las normas de la Oficina
- Hidrográfica Internacional (OHI).

 o Acreditación de equipo especializado según las normas de la OHI.
- El equipo necesario para ejecutar levantamientos hidrográficos según las normas establecidas en la Publicación S-44 de la OHI: "Normas de la OHI para Levantamientos Hidrográficos":
- o Un equipo para posicionamiento preciso,
- o Un sonar acústico [o Sistema LIDAR],
- o Un sistema de sonar de barrido lateral,
- o Un sistema de registro y procesado de datos,
- o Mareógrafos y correntómetros,
- o Equipo para el muestreo del fondo marino y la columna de aqua.

Firma y Sello de apoderado legal